



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 27 de Abril de 2010

258/10

Expte. N° 14.187/09

VISTO:

Que por resolución N° 479-HCD-09 se autoriza el dictado del Curso de Postgrado no arancelado **Modelos Teóricos y Procesos de Lectura: Aplicaciones a Textos de Física**, a cargo de la Dra. Marta Cecilia Pocovi y de la Mag. Estela Alurralde, con una duración total de ochenta (80) horas; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota ingresada N° 192/10, la Profesora responsable del curso eleva el listado de los alumnos que cumplieron con los requisitos establecidos de aprobación o asistencia al mismo;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 52/10, aconseja aprobar la nómina de profesionales que cumplieron los requisitos exigidos por la Res. N° 479-HCD-09 presentado por la Profesora del curso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su IIIª sesión ordinaria del 25 de Marzo de 2010)

#### RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar la nómina de cursantes que cumplieron con los requisitos exigidos por la Resolución N° 479-HCD-09 sobre el Curso de Postgrado no arancelado **MODELOS TEÓRICOS Y PROCESOS DE LECTURA: APLICACIONES A TEXTOS DE FÍSICA**, desarrollado desde el 7 de Agosto al 18 de Diciembre de 2009 exigidos.

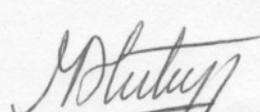
#### CERTIFICADO DE APROBACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	NOTA
1. Ing. Liliana LEDESMA	24.697310	7 (siete)
2. Lic. Elena HOYOS	20.707.324	10 (diez)

#### CONSTANCIA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y APELLIDO	DNI
1. Lic. Dante DOMÍNGUEZ	25.662.989

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Dra. Marta Cecilia POCOVI y la Mg. Estela ALURRALDE, a la Escuela de Postgrado y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.  
SIA/aam

  
Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA